

LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

PORTE PAGO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PORTE PAGO

SUSCRICION

CAPITAL E INTERIOR: Por mes, \$ 0.50. EXTERIOR: \$ 0.60
Por paquetes, precio convencional

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MÉJICO 2070
Unión Telefónica 489, (Once)

AVISO

La redacción y administración no responden del contenido de los artículos extra-
ños a la línea de la Asociación que ejerce.

Se reciben informaciones y avisos de reuniones hasta el miércoles por la noche

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XI

NÚMERO SUELTO 10 CENTAVOS

Buenos Aires, Mayo 28 de 1904

Núm. 22

Política y política

Hay una política sana y elevada que quiere—eliminando los obstáculos materiales y morales que se oponen—hacer del pueblo una asociación de hombres libres y conscientes capaces de manejarse por sí mismos sin tutelajes de ningún género. Es la política socialista.

Instruyendo al pueblo, desarraigando los prejuicios religiosos, económicos y políticos que reinan todavía en muchos cerebros,—inculcando en ellos las verdades que la ciencia día a día va descubriendo,—elevando continuamente la mentalidad y las condiciones de vida en que la mayoría de los hombres vegeta,—enseñandoles a conocer sus derechos y los medios más apropiados para conquistarlos,—esta política ejecuta día por día, hora por hora, minuto por minuto, la más vasta y fecunda renovación social.

Mientras otros partidos hacen consistir su política en corromper al pueblo para subir al poder,—o lo llevan sin el menor escrúpulo a lo que ellos llaman «revolución» y no es más que la revuelta idiota con su inútil derramamiento de sangre humana,—o ya le aconsejan, dándole el triste ejemplo, que se aleje de todo lo que se relaciona con la cosa pública, abandonándola al capricho de los dominadores,—mientras unos interesadamente lo engañan y otros por ignorancia lo extravían, el Partido Socialista prácticamente le enseña a conquistar las mejoras que necesita para fortalecerse y elevarse.

Y mientras unos, los interesados, quieren detenerlo en su marcha ascendente oponiéndole cuanto el instinto de conservación le sugiere, y los otros, los ignorantes, tratan de interceptarle el camino en nombre de teorías cuya vacuidad la crítica positivista ya ha demostrado,—el Partido socialista prosigue su obra profundamente renovadora, transformando las conciencias, modificando las instituciones, creando un nuevo ambiente en que ya no será necesario ni posible explotar, oprimir, ni engañar a nadie.

La instrucción del pueblo, el conocimiento de las leyes que rigen los fenómenos naturales y sociales, acabará con la superstición, en sus diversas formas,—las verdades positivas desalojarán del cerebro del hombre las fantasmagorías que un falso e incompleto estudio de esos fenómenos ha engendrado en él,—entonces el pueblo será libre, verdaderamente libre, árbitro y soberano de su voluntad, porque ya nadie podrá sobreponerse ni suggestionarlo.

La política socialista, esta acción inteligente y perseverante podrá parecer lenta a los revolucionarios de la vieja escuela que creen todavía en el milagro; pero es la única verdaderamente eficaz porque tiende a extirpar el mal en sus causas, en sus mismas raíces.

La política socialista es la única digna de que los hombres sinceros le dediquen sus energías. Fuera de ella no hay más que innobles ambiciones y charlatanismo hueco.

La transformación social

LOS DOS MÉTODOS

Cuando miramos a través de la historia las diferentes fases que ha atravesado la burguesía, desde su nacimiento hasta su implantación en régimen, y estudiamos su actual existencia, una afirmación fluye de nuestros labios en forma de sentencia: los albores del siglo XX marcan el último grado de su desarrollo y por consecuencia su dominación está agonizante.

Al nacer la burguesía y erigirse en dueña y señora de la tierra y de los medios de producción, nació también la clase de los desposeídos, con el ideal de reivindicar sus bienes materiales y morales, usurpados por aquella, en su sed de constituirse en clase privilegiada.

Y bien, a medida que la burguesía ha perfeccionado con los grandes inventos del saber humano, las diferentes formas de apropiarse del producto ajeno, lanzándose a todo vapor hasta llegar a su predominio absoluto; a medida que ha ido conquistando nuevas posiciones en las diferentes instituciones humanas, actuando y creando cada vez más la personalidad de su clase, hasta intensificarla en la realidad antihumana que hoy la caracteriza; en la misma medida la clase proletaria, guiada por el instinto de propia conservación, a una nueva forma de explotación implantada por la burguesía, ha ido oponiendo un nuevo medio de lucha, para contrarrestar la desmedida ambición de predominio de los propietarios sobre los desposeídos; y observando la constante evolución humana hasta nuestros días, podemos afirmar que el reinado de la burguesía se encuentra fatalmente en las postrimerías de su último ciclo, y que desapareciendo como organismo social, natural y lógico, el reinado del Proletariado Universal tendrá que ser un hecho incontable.

El Proletariado ha llegado a comprender y definir su posición en el actual movimiento histórico de la evolución humana. Por el pasado el período de embrión de la vida y hoy es un ser consciente y activo que lucha por su propia salvación y la de la humanidad.

El Proletariado ha llegado a comprender y definir su posición en el actual movimiento histórico de la evolución humana. Por el pasado el período de embrión de la vida y hoy es un ser consciente y activo que lucha por su propia salvación y la de la humanidad.

ha definido de esta manera la composición del actual orden social: *Burgueses y Proletarios, ó clase privilegiada y clase desposeída, y ha decretado la lucha de clase a clase, como consecuencia de las desigualdades profundas hasta aquí reinantes.*

«¿Cómo combatir y aniquilar por completo el poder económico que aun posee la burguesía, y del cual emanan los dolores, la miseria y la iniquidad universal?» Desde luego, suprimir un rey, un presidente ó un ministro, no hace adelantar un ápice a la solución del problema social. El único efecto que produce es provocar la reacción por cuanto lesiona el principio de respeto a la persona humana. Y el desequilibrado que por instigación ó por sentimiento generoso hacia los dolores humanos, cree que por este medio se ha de transformar el régimen actual, no hace más que retardar el triunfo de las aspiraciones proletarias, porque la aguda miseria con su interminable cadena de injusticias y despojos, no son la resultante de la voluntad de tal ó cual burgués, sino la resultante de la voluntad de todos los burgueses juntos.

Entonces la clase trabajadora consciente, no debe perder el tiempo inútilmente atacando a las partes del mal; debe atacar a todo el mal justo. «Justamente porque la sociedad humana es un organismo natural y viviente,—dice Ferrí—como cualquier otro, no puede sufrir transformaciones inmediatas y de improviso, como lo imaginan aquellos que sostienen que se debe recurrir solamente, ó en precedencia a la rebelión ó a la violencia personal para la realización de un nuevo orden social. Sería como pretender que un niño ó un joven pudieran llenar en un día una evolución biológica dada—aunque sea en el período revolucionario—para convertirse inmediatamente en adulto».

Pero el socialismo científico, que representa el ciclo más avanzado de la evolución humana, solución al problema de la transformación social, diciendo a la clase proletaria que el mundo y la acción que la hará triunfar en la gran contienda, es la lucha económica y la lucha política. Luchando económica y políticamente se va al todo, se combate el mal en todas sus manifestaciones; por un lado, se arranca a la burguesía aquellas mejoras más inmediatas, y por el otro, se apodera de los poderes públicos, baluarte poderoso, único que sostiene a la burguesía,—revolucionando por estos medios el actual orden social y por ende preparando el advenimiento de la sociedad futura.

Porque—hay que decirlo nuevamente—no es la revolución de hecho, como sostienen algunos de mente enfermiza, ni es la violencia personal, lo que ha de transformar el actual régimen, en una sociedad más humana, más en armonía con las necesidades materiales y morales de los individuos. No. La transformación social, para que sea estable, para que sea humana, tiene que operarse bajo el influjo científico de la evolución, porque esa es la eterna é inmutable ley que rige a todo organismo viviente.

El socialismo científico se acerca con más precisión al supremo ideal de la clase proletaria, y por lo tanto, aunque un método es eminentemente revolucionario, su triunfo próximo ó lejano, no lo obtendrá por medio de cataclismos horripalantes...

ELISEO IBÁÑEZ.

Algunas bases

para una legislación obrera en la Argentina

Las leyes obreras deben ser igualmente aplicables a los nacionales y los extranjeros. En la Argentina, sobretodo donde la casi totalidad de los trabajadores son inmigrantes. Toda ley que estableciera distinciones entre estos y aquellos sería ilusoria.

Nuestra Legislación puede y tiene que ser más atrevida que la de cualquier país de Europa, porque en Europa hay que luchar con la tradición y vencer hábitos arraigados, mientras que en América todo es fresco y maleable todavía. Que sean nuestros ejemplos Nueva Zelandia y Australia.

Toda legislación obrera, todo conjunto de medidas, por más avanzadas que sean, ha de ser considerada como etapa. Ninguna ley es definitiva; todas son transitorias.

La ley ha de ser concebida más que por la preocupación del interés del comercio, con el de la justicia. Sería desvirtuarla y anularla de autemano, el dejar entrar en la más leve parcialidad en favor de una clase.

La legislación debe tratar de equilibrar las desigualdades sociales, protegiendo más a los que no disponen de ningún poder que a los que todo lo tienen en sus manos.

Hasta ahora solo hemos tenido leyes atrasadas. Nunca han traducido ellas las aspiraciones del momento. Y es que en el tiempo que necesita el deseo público para traducirse en clamor, ser oído, y llegar hasta los códigos, nacen nuevos deseos y nuevas aspiraciones. De ahí que el legislador deba prever un poco más allá del día en que vive. El buen tirador cuenta con el retroceso del arma.

Si cada partido tiene, en teoría, en el poder, un tanto por ciento de influencia correspondiente a su volumen electoral, cada clase social debe tener en las preocupaciones del gobierno un lugar proporcionado a su importancia numérica.

El precio de las materias indispensables para la subsistencia de un pueblo, no puede ser librado al capricho de los propietarios.

El derecho que tiene cada hombre de hacer propaganda en el sentido de sus convicciones no se interrumpe durante las huelgas. El ciudadano, huelguista ó no, que trata de convencer ó catequizar a otro durante ó fuera del trabajo, no comete una infracción, ejercita una libertad que le concede la ley.

El salario no puede estar librado a los vaivenes de la oferta y la demanda. Las necesidades humanas no son simplificables hasta el infinito. Después de cierto límite empieza la privación. Los que ofrecen a un hombre por su trabajo de un día menos de lo que ese hombre necesita para su plena vida de veinte y cuatro horas, cometen un delito. Si se persigue a los usureros que solo especulan sobre la vanidad ó la impaciencia de las personas acomodadas, ¿cómo no se ha de perseguir a los que especulan sobre el hambre de los desgraciados?

En justicia, cada hombre debiera dar a la sociedad en su edad madura el equivalente de lo que de ella recibió durante su juventud. El equilibrio se rompe ó cuando el que recibió el bien no lo devuelve ó cuando el que debe darlo no lo da. Lo que el hombre recibe es la instrucción, lo que da es su fuerza productiva. Obligar a un niño a que trabaje es obligarle a devolver más de lo que ha recibido. Permitir que un hombre no lo haga, es autorizarle que se quede con lo que no le pertenece.

El Estado, tal y como está organizado hoy, no puede suprimir de una plumada a los negociantes; pero puede favorecer a los productores, comprándoles directamente lo necesario para los servicios ó los trabajos públicos. Ebritar intermediarios, es abaratar el artículo.

El derecho a la vida no puede ser una afirmación vaga y quimérica sin consagración en los hechos. Para un hombre que se mantiene de su trabajo, no darle trabajo es negarle el derecho a la vida. El Estado tiene el deber de garantizar a cada cual la posibilidad de ganarse la subsistencia.

MANUEL UGARTE.

CENTRO "ARTE MODERNO"

Pro víctimas Primero de Mayo

A beneficio de las víctimas del 1º de Mayo, dará esta asociación filodramática una gran función teatral en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, mañana domingo 29 a las 9 p. m. con los siguientes números:

- 1º *Viña Teresa*, de Pedro Chiesá.
- 2º *La Canaglia*, de A. Gino.
- 3º *La consigna e di Russare*.

En el intermedio de los números 1 y 2 hablará el ciudadano A. M. Lemos por la U. G. de Trabajadores y por el Partido Socialista Argentino, y entre el 2º y 3er. número el ciudadano Calcagno en nombre de los grupos libertarios.

Breco de entrada, 50 ctvos.

El Centro Arte Moderno, manteniendo inalterable su propósito de prestarse a los pedidos de las agrupaciones efectivamente constituidas, cuando tratan de celebrar fiestas a exclusivo beneficio de las víctimas del actual sistema capitalista, y teniendo en cuenta los frecuentes incidentes é irregulares sobrevenidas al efectuarse los programas a los cuales había dado su concurso,—sin entrar a investigar las responsabilidades de cada cual, pero considerando que la repetición de semejantes casos estorba moral y materialmente el correcto funcionamiento del Centro mismo, fundado con el único objeto de coadyuvar a la clase trabajadora y teniendo en cuenta finalmente que no se debe en ninguna forma ofrecer pretextos plausibles a los que tienen interés en obstaculizar la propaganda social por medio del teatro,—establece:

- 1º Examinar *á priori* si la parte requeriente ofrece suficiente garantía de competencia y seriedad.
- 2º Requerir de la misma, formal garantía del pago de los gastos inherentes, ó sea pago a las actrices no filodramáticas contratadas, al apunzador, al sastre y al barbero.
- 3º Exigir 24 horas antes de entrar en escena, la presentación de los documentos comprobantes de que la parte interesada ha llenado todos los requisitos financieros referentes a las disposiciones que rigen sobre espectáculos públicos.

El Centro "Arte Moderno"

La lucha por la vida

Aquel día, bajo la pesadumbre, Rebelde se encontraba cavilando sobre el mejor método de emprender la lucha, para no ser excluido de la vida.

Había pasado varias veces por su humilde cerebro, la idea de lanzarse incongruente sobre todo patron para aplastarlo, pero la constante idea reflexiva, se unía a tan exajerado pensamiento, para meditar si conquistaría algo con su propósito violento é individual.

Y la fuerza oculta de su conciencia le daba un buen sentido le sugería que no. Le repetía las palabras que había escuchado de un orador socialista, en una conferencia sobre la organización gremial, y que habían grabado en su memoria: «El que quiere salir de aquel estado de

cosas: la sangre le hervía en las venas, y lo animaba a la lucha violenta y desorientada. Ya no podía tolerar aquella explotación infame, que después de fructificar grandes beneficios a su patron, le remuneraba con un mísero salario insuficiente a las necesidades suyas y de su familia. Quería acabar de una vez.

Pero no hallaba otro medio en sus reflexiones detenidas, no encontraba medio más explícito en sus opiniones, que el de la asociación de sus compañeros de sufrimientos; no hallaba otro medio que pudiera llevarle a una mejoría inmediata, que el de la unión sólida con sus compañeros explotados como él, y que asimismo traería un beneficio colectivo, emancipando también a los de su clase.

Veía ahora, que aisladamente sería estéril toda lucha, y muy al contrario, podía ocasionarle una desgracia grande, la de ser puesto en la calle, y reemplazado por otros que esperaban en ayunas el pan que tantas fatigas le costaba comer.

Convencido de esta idea resolvió empezar su obra. Pero ahora otro obstáculo se presentaba ante él: era el de la ardua tarea de convencer a sus compañeros, porque sus hermanos de miseria no pensarían como pensaba él: no habrían despertado aún del letargo en que estaban sumidos. Todavía vagarían desorientados, envueltos en las tinieblas que ofuscaban sus vistas, y seguirían siendo robados en aquello que era suyo y no lo veían: se dejarían explotar sumisos y pacientes por sus patrones, sin dar muestra de reacción. Los prejuicios que entrañaba la sociedad interceptaban su paso redentor, y se hallaba expuesto a la lucha con sus compañeros explotados. Reflexionó nuevamente.

¿Qué le importaba a él si existían esos prejuicios, cuando lo que iba a emprender era grande, era noble? ¿Qué le importaba si sus compañeros lo combatían ingenuamente, cuando sabía que iba a emanciparlos del estado de miseria moral y material en que se encontraban?

Al cabo de un poco de paciencia y constancia triunfaría, y vería fructificar los frutos de su siembra; realizado esto los otros lo secundarían después y talvez serían luchadores más fuertes para multiplicar las fuerzas y constituir el organismo gremial. Ahí veía también un milagro: sí; ahora creía en los milagros, pero no ya en aquellas farsas supersticiosas del culto religioso, que en un tiempo que fue más oscuro para él, creía, cuando se iba a posturar ante una forma humana escalpada en madera, que decían daba felicidad a este mundo, mientras mantenía eternamente los sufrimientos terrestres; sino en un milagro positivo, sancionado á base de raciocinio de conciencia, la conquista de un derecho perdido, el derecho de vivir, por medio de la solidaridad de los trabajadores.

Desde aquel día empezó para Rebelde una nueva vida, una vida fatigosa, una vida más penosa. Todo lo que antes no comprendía le hacía más fácil la vida, porque no pensaba, pero ahora ya comprendía cuanto injusticia... y sufría más.

En la fábrica donde Rebelde trabajaba, se empezó a notar un poco de reacción, la discusión de una idea nueva, la discusión de cosas desconocidas. Rebelde llevó la idea socialista a aquel ambiente y las más acaloradas objeciones se hacían sobre ellas.

Pero en término de poco tiempo la idea ganaba terreno. Era indiscutible; una idea noble y de verdad debía encarnarse en el ambiente proletario. Ya encontraba apoyo en sus compañeros, si bien algunos eran refractarios, pero había conquistado experiencia y sabía que todas las cosas tienen sus defectos.

El buen efecto de sus propósitos lo animaron más hasta emprender más entusiasta la lucha; ahora ya tenía compañeros que le ayudaban. Fundaron la sociedad de resistencia, a la cual, a los pocos meses, se incorporaron muchos compañeros de otras casas; ya era una asociación potente, vigorosa, de fuerzas solidarias, que pugaba por el mejoramiento económico colectivo. Hicieron huelgas á su tiempo maduro y siempre obtuvieron lo exigido.

Rebelde lo despidieron de la casa por «cabeceilla», pero la fuerza capitalista era impotente ante aquella fuerza de conciencia proletaria; declararon el boycott, y al cabo de dos días el patron tuvo que ceder a su readmisión en la casa, porque la existencia de ésta peligraba.

Rebelde estaba satisfecho de su obra, veía crecer su propaganda y le resultaba positivo el milagro teórico y práctico. Se adherieron a la Unión General de Trabajadores; allí con las demás sociedades nacidas como la de ellos; á engrasar la federación de las sociedades gremiales, para recíprocamente ayudarse con los demás gremios.

La Unión General de Trabajadores era el cerebro de la organización obrera; la que dirigía todo movimiento tendiente a mejorar las condiciones económicas de los trabajadores; era la que les emancipaba moral y materialmente, haciendo de ellos un vigoroso cuerpo de asociación, en fraternal abrazo con los demás gremios explotados, y en donde encontrarían en tiempo oportuno una ayuda potente, que podía favorecer el éxito de su causa.

Igual que aquella pequeña fuerza, otras tantas seguían el mismo ejemplo en el universo proletario; otras tantas surgían cambiando el mal sistema, para implantar el bueno, y que cada productor empezara á gozar del fruto de su sudor.

Los cimientos del edificio capitalista estaban minados por aquel proyectil infalible de la organización, que perforaba las más resistentes corazas del capital. Aquel ejército asociado, aplazaba sus metrallas de conciencia en el campo de la lucha de clase, y con el tiro certero de esta arma moderna, derribaba injusticias é iniquidades humanas.

HÉCTOR E. LONGO.

Las huelgas

Recredece nuevamente las luchas entre el capital y el trabajo, siendo numerosos los gremios en huelga en la capital y el interior. Sin el espacio para ocuparnos ampliamente de todas ellas, como serían nuestros vehementes deseos, damos los datos más salientes.

FAENADORES DE CERDOS

Han trabajado hasta el lunes de esta semana á piacere de los patrones: la jornada oscilaba de 14 á 20 horas. Organizados en sociedad gremial han hecho sentir su acción mediante la presentación de un pliego de condiciones reclamando una biococa: 10 horas de trabajo, reconocimiento de la sociedad y no expulsar á ningún obrero.

La soberbia é imbecilidad patronal. Llegó al extremo de liquidar los salarios y licenciar al personal, con lo cual aumentaron los elementos para la lucha y ésta sigue en buenas condiciones, pues apesar de un convenio entre los dueños de fábricas de no largar prenda, muchos han firmado y la huelga es parcial.

La policía durante los primeros días hizo de las suyas.

TORNEROS EN MADERA

Cerca de cincuenta dueños de tornerías han suscrito el pliego de condiciones, y la huelga se circunscribe á diez casas, cuyos propietarios se muestran tercos é intolerantes.

SOMBREREROS

No han variado las condiciones de la huelga en la fábrica de Dell'Aqua. La Unión General de Trabajadores ofreció su mediación amistosa y fué rechazada por la intolerancia de los que dirigen la huelga en cuestión.

FUNDIDORES DE HIERRO

Mantiénesse en pie el conflicto, pero se trabaja en los establecimientos que han suscripto las mejoras solicitadas.

OBREROS EN CALZADO

Respondiendo á un acto de solidaridad con los que luchaban en el interior, la asociación de la Capital inició un movimiento que aun no se ha extendido, pero que se intenta generalizar, reclamando, entre otras cosas, aumento de la tarifa.

MECÁNICOS

Si pasado el día de hoy los diversos establecimientos mecánicos no acceden al pliego de condiciones que transcribimos á continuación, la huelga será un hecho.

Hélo aquí: Jornada de 9 horas diarias como máximo y el mismo jornal de las 10 horas, más un aumento de 10 por ciento sobre el actual jornal, sin distinción alguna.

Considerar como horas extraordinarias todas las que pasen de las 9 horas diarias, pagándolas por duplicado. Los domingos aumentar el jornal en un 50 por ciento á todos sin distinción de categoría.

No ocupar aprendiz menor de 14 años y que no sean analfabetos y cuyo sueldo mínimo sea de 80 centavos por día. Salario mínimo de un oficial 4 pesos diarios.

EBANISTAS

Continúa el piquetón á las pocas casas de esta capital que aun no se han decidido á arreglar el conflicto. Apesar de los procedimientos rastrosos que ponen en práctica algunos patrones, los obreros siguen firmes en su propósito de triunfar. Los obreros asociados tienen el deber de dar aviso á la secretaría, Méjico 2070; en caso de que quisieran cambiar de taller, pues la Sociedad de Ebanistas se halla en condiciones de facilitar trabajo á cuantos lo deseen, sea de 1º ó de 2ª categoría, y en todas direcciones.

Los compañeros Ebanistas del Rosario, después de una sola semana de huelga han triunfado casi completamente, pues casi todos los fabricantes han firmado el pliego presentado por la Sociedad, á excepción de los patrones: Goldemberg y Cia., Arturo Levis y Alfonso Rezzia.

Los compañeros de la Capital ya sabrán á que atenerse por si acaso algunos de estos señores llegasen á hacer pedido de obreros en esta ciudad.

CORRIENTES

Hállanse en huelga los obreros de las aguas corrientes. Solicitan la jornada de 9 horas y salario de 2 pesos diarios.

Nótase gran entusiasmo en la organización de varios gremios los que pronto solicitarán su adhesión á la Unión General de Trabajadores.

ZAPATEROS DE CÓRDOBA

Solucionada la huelga con la jornada de 10 horas, 5 º, de aumento en la tarifa de destajo y abolición de reglamentos odiosos, ha surgido una conper tiva obrera debido á que Fargo, el industrial dueño de la fábrica El Fargo, no ha querido arreglos. Pídenle con justicia los compañeros de Córdoba, que ningún obrero compre calzado marca Fargo.

Gosas tucumanas

Segun informes que nos llegan de la ciudad de Tucumán, los politigueros burgueses que forman el partido Unión Popular (léase Unión Burguesa), recurriendo á sus mañas viejas, tratan de embaucar nuevamente á los trabajadores tucumanos.

¿Cómo? Pues sencillamente: en vista del descrédito de la Unión Burguesa, se proponen fundar un Centro Cosmopolita de Trabajadores, y al efecto han encomendado á los ruñanes que tienen á su servicio, inician la propaganda entre los trabajadores á fin de constituir dicho centro, que servirá á quien? pues, esos pillos, que acuerdan del obrero solo cuando le necesitan para subir en sus hombros y de un salto escalar las alturas del poder y desde allí caer sobre él á su albedrío. Canchales.

Los señores de la Unión Burguesa, la mayoría de los cuales se con la falsia

que los caracteriza, no contentos con el trato bestial y despojado que usan con los pobres trabajadores de sus feudos, tratan ahora de hacer servir de instrumento para sus estrechas miras burguesas a los obreros de la ciudad.

Los compañeros de Tucumán no pueden permanecer impávidos ante el propósito perverso de dichos burgueses y confiamos en que harán una enérgica campaña, lanzando al alerta a todos los trabajadores, al mismo tiempo que desbaratando los planes de esos embaucadores de oficio.

CONFEDERACION DE FERROCARRILEROS

—El 1° de junio próximo, en el Orfeón Español, se realizará una interesante velada, siempre a beneficio de los desocupados a causa de la huelga; y se conmemorará el segundo aniversario social.

PROGRAMA: Sinfonía, por la orquesta.—Discurso de apertura.—Aurora, aplaudido drama en tres actos, de Joaquín Dicenta.—Sinfonía, por un profesor de arpa.—Tamborín la gente del pueblo, chistoso y aplaudido diálogo.—Baile familiar.—Extracción de una tómbola, comprendiendo 20 riquísimos premios.

Precios de las localidades: Entrada para hombres \$ 1; mujeres y niños gratis; asiento para todos 20 centavos; palcos \$ 2 cada uno.

—Para el 2 de junio, a las 7 p.m., está convocada la asamblea general de todos los representantes de la república, a fin de discutir una importante orden del día.

Grandmontagne

No agarro la pluma para bombar a este hombre, ni para combatir o aplaudir la misión que la Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires le confiere. Presunción sería el dirigirme que carece de condiciones para ello, al objeto de formular objeciones al sonado conferenciante del Instituto Vizcaíno; sobre que a muchas de las afirmaciones que hizo respecto a la decadencia de España se han anticipado los socialistas de este país, en el periódico, en el folleto y en el mitin, con mejor voluntad que suerte.

Que Grandmontagne ha tenido más fortuna que nosotros?—y dispensadme que yo me incluya también, aunque sea el último, entre los propagandistas—deseos de una España nueva.—Que Grandmontagne, digo, ha sido más afortunado trazando el camino que los españoles debemos seguir para regenerarnos? Pues conformes de toda conformidad. Por eso no reñiremos.

Divulguese la verdad, sea quien sea el que la diga.

He dicho al comienzo que no soy quien para aplaudir ni combatir las teorías económico-político-sociales que Grandmontagne trae a España, y no insistiré en ello lo que me interesa es contestar lo que respecto de mi humilde persona escribió Grandmontagne al periódico riobusamente burgués La Prensa de Buenos Aires, desde San Sebastián, el 25 de noviembre último, en una crónica, que tengo a disposición de cuantos la quieran leer, y que me fué enviada por un querido correligionario, quien se indignó al leerla, como se indignaron muchos de aquí, que teniendo por hombre serio a Grandmontagne, le califican desde entonces de indecente.

Yo, en cambio, por lo exagerado del perfil que Grandmontagne trazó en su correspondencia a La Prensa tomé la cosa a risa y conservé dicho recorte para cuantos lo quieran leer; recorte que me disculparía ante la opinión imparcial de lo que voy a decir, contra mi costumbre de dirigirme a la prensa cuando se me ataca.

Paso por alto, porque es del dominio público, y yo no lo ignoro, aquello de canecer de reírse, y lo de que el movimiento socialista bilbaíno carece de un jefe—o sea cargo que no se ha concedido ni se concede a nadie aquí—que encauce y dirija a la masa obrera, porque Grandmontagne en estas cosas es un zafio, e ignora que la masa obrera legisla en sus Congresos, y la legislación que ella misma se da, cons tituye su único jefe, del cual son como subalternos sus Comités.

Tampoco he de rebatir la afirmación del serio don Simplicio de que nuestro partido rehúsa al obrero de levita cuando todo el mundo sabe que existen afiliados y haciendo propaganda activa, médicos, abogados, catedráticos y otros muchos que ejercen profesiones liberales, no faltando individuos a quienes, sin ser afiliados, se solicita su concurso a la obra de civilización que nosotros predicamos, como se demostrará, por ejemplo, en la prensa obrera del 1° de mayo.

Y vamos al grano.

¿Quién ha sido el personaje que a Grandmontagne hizo la observación de que me doy pusto ante los periodistas? He huído siempre de los interviews porque me son prácticos la mayoría de las veces.

Pero—además Gradmontagne, con tan mala fe como el as.sor de que hago mención, hace afirmaciones de su cuenta que no las quiero pasar en silencio aprovechando su nueva visita a Bilbao.

De dónde saca el indecente, que en mi tienda de la calle de Bailén haya tres ó cuatro jarrones con gusanos, cuando nunca tengo más que uno a la vista del público, de calidad tan buena como pueda haberlo en cualquier tienda de ultramarinos?

De dónde saca el sapo argentino que en mi casa viera ristras de ajos ni sartas de pimientos (que no deshonra tenerlos), si en mi establecimiento no hacen falta, porque no se venden especies ni comestibles ni se gausa apenas para el despacho público?

En una palabra, el titiritero italiano, más que hacer un estudio del movimiento obrero y dar una información a La Prensa, hizo un reconocimiento de mi modesto establecimiento queriéndolo poner como el lugar más indecente de Bilbao; y en su crónica del periódico aludido, ofendió con frases altamente ofensivas a mi esposa, impropias de un caballero que se precie de tener dignidad y decoro.

No quiero tampoco ensuciar el escaso espacio de La Lucha con el sinnúmero de inconerencias que me cuelga dichas por mí, contestando al altanero interrogatorio a que pretendió someterme el mason trasnochado, ni con las fórmulas ridiculas con que quisó pintarme a los lectores de La Prensa de Sábados Aires, donde tengo amigos que sabrán desmentir al embustero americano.

Y para terminar, invito a mis amigos a leer la tan repetida crónica. En ella se encuentra retratada la figura ruin y baja de Grandmontagne.

FACUNDO PEREZAGUA.

TRABAJADORES: Vuestro puesto está en el PARTIDO SOCIALISTA, único partido que consagra todos sus esfuerzos a mejorar vuestra condición y a poner término a la explotación patronal

A "DEMOCRACIA CRISTIANA"

¿Quiéren decírnos los sabios maestros que mistifican a ganos desde las columnas de Democracia Cristiana, que es una traición del confesionario y el pulpito, cómo se explica la ley que prohíbe comer liebre porque rumia y no tiene el pié hendido, cuando las liebres tienen el pié hendido y rumian? ¿Y cómo fué preciso un milagro para hacer pasar el Jordan, que en su mayor anchura solo tiene cuarenta y cinco piés, y fácilmente se podía pasar con la menor barquilla, y hasta era vadeable por su buen número de sitios, atestigüándolo los 42.000 efrainitas degollados por sus hermanos en un vado de este río?

¿Quiéren decírnos cómo cayeron los muros de Jericó solo al sonido de las trompetas y los de las demás ciudades no cayeron lo mismo? ¿Y cómo se explica la acción de la cortesana Rahab que vendió a Jericó su patria, si bastaba sonar la trompeta para tomar la ciudad? ¿Y cómo quisieron los decretos divinos que Jesús, ó sea Dios hecho hombre, naciere ó tuviera su origen en esta cortesana Rahab y del incesto de Famar con Judá, su sugro, y del adulterio de David y Bethsabé?

¿Quiéren, además, decírnos, si hemos de confiar ó de negar la ley de los judíos que no anuncia ni penas ni recompensas después de la muerte? Porque, ¿cómo puede avenirse que ni Moisés ni Josué hayan hablado de la inmortalidad del alma, que era un dogma conocido de los antiguos egipcios, persas y griegos, y que no tuvo séquito entre los judíos sino después de Alejandro, y que siempre reprobaron los aduceos?

¿No es verdad que son grandes las macanas católico apostólico romanas?

Nueva táctica anarquista

En una reunión tenida por un grupo de Banfield se criticó el proyecto de estatutos de la Confederación de Ferrocarrileros y entre otras cosas los individuos del grupo entretuvieron en censurar a varios compañeros de la Confederación y especialmente a uno, y éste se presentó y acusó al anarquista Pardo de haber hecho rebajar un trabajo por haber sacado más del tanto por ciento que la empresa tiene establecido, a lo que el tal Pardo contestó que él lo hizo rebajar para así destruir el trabajo a destajo, porque haciéndolo rebajar ninguno lo desempeñaría; pero es el caso que los ingleses, cada vez que en un trabajo el obrero saca más por ciento de lo establecido, rebaja el precio del contrato, no importándole que el obrero revente para poder sacar un mísero jornal. El delegado enviado por la Federación O. Argentina dijo que Pardo había procedido perfectamente y que ese era el mejor medio de destruir el trabajo a destajo.

No paran ahí solo estos señores anarquistas: el secretario y el tesorero del grupo ante dicho también sacaron más del tanto por ciento prescripto, pero en la asamblea mencionada no lo dijeron y los demás anarquistas allí presentes nada insinuaron en señal de asentimiento y aprobación por esta nueva táctica, que si algo defiende es solo los intereses patronales.

Yo creo que el mejor modo para combatir al capital, es asociarse en la sociedad de su gremio y luego establecer condiciones que todos estén obligados a hacer cumplir en beneficio de todos, y no proceder cada uno según su capricho, ni haciendo rebajar los precios de la mano de obra para beneficiar a nuestros enemigos.

La asamblea tuvo lugar en la Sociedad Española de Barracas al Norte el sábado 21 del corriente.

El tesorero se llama José Iglesias, el secretario Francisco Gonzalez y el delegado de la Federación Obrera Argentina un tal Vazquez.

El ciudadano Pardo dijo que cada vez que le den trabajo a destajo lo hará rebajar.

Atención obreros, con la nueva táctica.

ERNESTO COLOMBO.

Buenos Aires, mayo 24 de 1902.

"El Purgatorio" periódico anti clerical. Redacción y administración: Santo Domingo 1341, Bcas. al Norte.—Suscripción por trimestre, 60 centavos en la capital y 75 en provincias.

CAPITAL

Circunscripción 2ª (Corrales).— Se pide a los compañeros que aún retienen en su poder listas a favor de La Interebra, se sirvan devolverlas en blanco ó con su importe, a la brevedad posible. De lo contrario se publicarán sus nombres.

—Oportunamente se dará una fiesta a beneficio de la caja social y para cubrir los gastos que origine el envío del delegado al próximo congreso del Partido, para el cual se ha nombrado delegado a A. Barreto.

Circunscripción 3ª (Barracas al Norte).— Esta noche a las 8, en el salón de la sociedad Cavour, Sarmiento 764, el compañero Dr. Juan B. Justo dará una conferencia sobre el tema: «La ley nacional del trabajo».

Circunscripción 4ª (Boca).— Asamblea el miércoles 1° de Junio. Orden del día: Acta, correspondencia, informe de la comisión de fiesta, balance de La Luz y Biblioteca, fusión de dos periódicos, varios.

—La C. Administrativa del Centro advierte a los compañeros que no tengan su correspondiente libreta del Partido, se sirvan pasar por la secretaría a recogerla.

Circunscripción 5ª (Flores).— El Centro Socialista realizará el domingo 29 a las 2 p.m. una conferencia en la Plaza de la localidad. Versará sobre temas de actualidad. Hablarán Lopez Salomonte, Carlos Mauli é Inigo Carreras.

Circunscripción 6ª (San Cristobal Norte).— Como de costumbre celebrase el sábado la conferencia anunciada. El local del Centro resultó pequeño para contener la concurrencia. Disertó el compañero Cúneo exponiendo la diferencia de clase en el sistema actual y demostrando la urgente necesidad de que este sistema desapareciera para dar lugar al colectivismo, donde no habrá explotados ni explotadores. La concurrencia aplaudió las ideas vertidas por el orador.

—Hoy sábado, como de costumbre, se realizará otra conferencia a las 8 p.m.; la que estará a cargo de los compañeros Inigo Carreras y A. Gerchunoff.

—El 11 de Junio próximo se celebrará una velada y baile familiar en el salón Vorwaerts, en union con el centro de la 2ª circunscripción.

Ya están en circulación los números de una importante rifa que se sorteará en un intervalo de la velada. El programa es amplio y variado, por lo que se espera llamará la atención. Se publicará oportunamente.

—A principios de Junio se iniciarán las discusiones familiares en el local de este centro, habiéndose designado el día jueves desde las 8 p.m.

Circunscripción 9ª (Barracas Oeste).— El Centro Socialista celebrará asamblea general el lunes 30 a las 7,30 p.m., en su local Bermejo 56.

Orden del día: acta, movimiento de socios, correspondencia, asunto Sarmiento, balance, sub comité, varios.

Como se vé el orden del día es larga é interesante para la buena marcha del Centro, y requiere la presencia de todos los compañeros y especialmente de aquellos que nunca concurren.

NOTA.—La asamblea dará principio a la hora indicada sea cual fuere el número de socios que esté presente.

Circunscripción 10ª (Centro S. Obrero).— Celebrará asamblea general el viernes 10 de Junio a las 8 p.m., en su local Méjico 2070.

Circunscripción 11ª (Barracas Norte).— En su última asamblea ordinaria resolvió este Centro, que si el delegado al C.N. faltara dos veces consecutivas a dar el informe correspondiente, será suspendido del cargo.

—El jueves 18 dió en este local una conferencia el comp. Alonso, y el domingo 22 otra el mismo compañero y Perez Arce. Atinadas conferencias.

—Hoy sábado 23 a las 8 p.m., el compañero Inigo Carreras dará una conferencia en el local de este Centro.

Circunscripción 19ª (Pilar).— El jueves 2 de Junio a las 8 p.m. dará una conferencia el Dr. E. Del Valle Iberlucea en el salón de la «Unión e Benevolencia», Cangallo 1366.

Tema: «Influencia del clericalismo en la República Argentina».

—El Centro socialista se ha instalado en la calle Charcas 2369.

—La nueva comisión ha quedado compuesta de la siguiente manera: Secretario General, Antonio Neri; secretario de actas, L. A. Cametti; tesorero, Amadorio Ciarrapico; vocales: Federico Barletta, Domingo Russo, A. Ciarrapico y José Mottini.

—En secretaria existen diez manifiestos, a disposición de los compañeros de buena voluntad que quieran repartirlos.

Circunscripción 20ª (Socorro).— El miércoles 18 del corriente se efectuó la conferencia en nuestro local siendo muy concurrida. Los oradores Lorenzo Ortiz y Lopez Salomonte fueron muy aplaudidos.

—Este Centro ha organizado una gran conferencia para el domingo 29 del corriente en la plaza San Martín (Maipú y Arenales), donde harán uso de la palabra José Lemos, Inigo Carrera, Oliveros y Perez Arce.

—También el miércoles 1° de Junio ha brá una importante conferencia en nuestro local Juncal 1303 y hablará un conocido orador.

—Quedan invitados los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el viernes 3 de Junio a las 8 p.m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, asunto de la catorce, reconocimiento del periódico «Alba», como órgano del centro, balance, nombramiento de los revisadores de cuentas, celebrar una fiesta.

Se ruega a los compañeros que no falten.

—En las dos conferencias que se celebraron se adhieron 4 compañeros, 3 en la primera y 1 en la segunda.

—Un grupo de compañeros ha resuelto publicar un periódico mensual de propaganda, con el nombre de «Alba». Los trabajos están muy adelantados, pues el domingo 29 del corriente saldrá a luz. Los compañeros José Nodal y José Condé han sido nombrados redactor y administrador respectivamente.

Centro Socialista Femenino.— La conferencia realizada el domingo último en el Vorwaerts estuvo muy concurrida. El conferenciante Dr. Alvarez estuvo muy bien en su disertación.

—Próximamente, en la sociedad Cavour, Sarmiento 764, se realizará una conferencia. Disertará la comp. F. Ch. Repetto.

—La Cooperativa Tipográfica ha donado 3 pesos para la Escuela Popular-Cueto de Morán.

—El comp Ricardo Rossi ha donado 2 cuadros de arte para el Centro Femenino.

Sociedad "Luz".— To lo un éxito resultó la inauguración del curso de Fisiología y proyecciones luminosas, que dicta Enrique Diekmann en el local del Centro Socialista Obrero.

El miércoles continuará disertando sobre Células, tejidos, nutrición en general. Funciones y órganos.

Próximamente dará el Dr. Nicolás Repetto una serie de conferencias sobre la Evolución Orgánica.

Asociación O. de Socorros Mutuos.— Gran festival en conmemoración del 6º aniversario de la fundación de la sociedad, el sábado 4 de junio, a las 8 de la noche, en el salón-teatro Vorwaerts, Rincón 1141.

PROGRAMA: Himno de los trabajadores, por la orquesta.—Discurso de apertura.—Nuevos Pájaros, drama en un acto y en prosa.—«Bohemia», violín, por la compañera Palmira della Chiesa.—Sinfonía, por la orquesta.—El Arcediano de San Gil, episodio dramático-histórico en un acto y en verso.—Hijos del pueblo, por la orquesta.—Chateaux Margaux, sainete cómico-lírico en un acto y en verso.—Baile familiar.

No se suspenderá por mal tiempo. Entrada \$ 1; asiento 20 centavos; señoritas y niños gratis.

Suscripción.— La lista de suscripción a favor del compañero Domingo Larrosi, enfermo desde hace tiempo, levantada por J. Gugliemetti en la casa de Seré, Lacay y Cia., dió un total de ps. 19,90.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Rosaria Juárez, natural de Arrecifes, y de Enrique Ballester natural de San Pedro, las busca su hermano Sixto Juárez, residente en San Pedro, FCB y R.

Desean saber el paradero de Manuel Marino, panadero, sus padres. Dirección: Agrupación Socialista, Mieres, España.

Se pide a la prensa obrera la reproducción de este aviso.

INTERIOR

MERCEDES.—En esta ciudad se ha fundado un Centro Socialista, con fecha 30 del mes pasado, cuya Junta Administrativa se halla compuesta así: V. A. Salinas, secretario general; T. de Ezequiel, de actas; P. Gatti, tesorero; J. Giruelo, V. Sendino y R. T. Bello, vocales; y cuya carta orgánica, aprobada en asamblea, ha sido elevada al Concejo Nacional pidiendo su incorporación al Partido.

—Los compañeros celebraron este año, por la primera vez, la fiesta del trabajo, con una comoda en el Hotel Sonzini, habiendo a los invitados los ciudadanos W. A. Salinas, P. Gatti, V. Bustos y J. Gimelo y cantando este último el Himno de los Trabajadores.

—La Sociedad Tipográfica, aunque no es definitivamente gremial, sino de Socorros Mutuos, ha estado en las conferencias púnicas que esta tarde en la del domingo ppdo. hablaron los ciudadanos Gimelo y Salinas, el primero acerca de las Sociedades gremiales y el segundo acerca del salario.

—Se produjo una huelga de lecheros. —La Intendencia Municipal exhumó una Ordenanza olvidada hace algunos años, que obliga a los que venden leche, a tuberculizar sus vacas y pagar un impuesto por dicha operación, tres pesos por cada vaca. (La municipalidad tiene un veterinario con un sueldo de doscientos pesos mensuales, que no hace nada). Los vendedores de leche se negaron a cumplir la ordenanza y pararon el reparto de leche, alegando que la tuberculización enferma a las vacas y llegan a morir y que después de tuberculizada la vaca produce más de un tercio menos de leche que antes.

—El Intendente rebajó a un peso y medio el impuesto de tuberculización, (las ordenanzas solo pueden ser modificadas por el poder que las dicta, el Concejo Deliberante), pero los lecheros se mantuvieron en sus derechos. Se ofrecieron y se dieron autorizaciones hasta al portador y escritas con lapiz, (el Centro Socialista tiene en su poder algunas), pero eso no dominó la huelga. Solo La Nieve, empresa que pertenece a un municipal, Ricardo Hernandez, y La Capital, otra empresa, que no tiene vacas, sino que compra la leche fuera de Mercedes, vedían, pero esto no bastaba a cubrir las necesidades locales, pues hay un asilo de expositos que diariamente consume cuatrocientos litros. Ante esta situación y después de cuatro días de huelga, el Intendente cedió, tratando con los lecheros por intermedio de la J. B. del Centro Socialista local, y conviniendo en suspender la aplicación de la ordenanza, hasta que el C. Deliberante estudie el punto y derogue la ordenanza.

Los lecheros después de este triunfo, corrieron en el local C. S., se agruparon en una sociedad para luchar por la supresión de los impuestos que sobre la leche pesan: los patronos provincial la una, municipal la otra, desde el medio litro, derecho de litro de tuberculización, etc., en total, cuarenta y dos pesos al año. Todos son pequeños capitalistas que no poseen arriba de diez vacas cada uno.

—Adelante!

SAN PEDRO.—El día 18 estuvieron en esta los delegados de la Unión General de Trabajadores, compañeros Galletti y Pinto. En el amplio salón del Centro Cosmopolita de Trabajadores, y previa presentación de los conferenciantes por el comp. Lucio Vallejos, hizo uso de la palabra el comp. Galletti explicando a la numerosa concurrencia el por qué de la lucha de clases y el objeto de la CÁMARA DE TRABAJO que próximamente funcionará en la Capital; después de enumerar todas las ventajas que esta institución reportará a la clase trabajadora, terminó su disertación vivando a la U. G. de T; viva que fué unánimemente contestado por todos los presentes.

El compañero Pinto ocupó luego la tribuna y con galano estilo describió la vida de los trabajadores del interior y sus impresiones de viaje; esponiendo sus atinadas reflexiones de amba crítica contra el capitalismo, militarismo, magistratura y clero. Terminó su conferencia haciendo constar que las falanges obreras del interior se preparan para luchar contra la prepotencia de arriba oponiendo la sólida y consciente organización de abajo.

En la noche del 19 habló Galletti sobre el pasado, presente y porvenir de la clase trabajadora. La extensión del tema, abordado admirablemente por el conferenciante, puso de relieve la evolución del capitalismo y el triste papel de la antigüedad, inferior al esclavo de la antigüedad. Demostró que los servicios públicos (gasas corrientes, telégrafo, alumbrado, bibliotecas, museos, etc.) están ya socializados, y que la tierra y de a medios de producción y de cambio llegará un día en que no será patrimonio de pocos, sino que pertenecerá a la colectividad que los produce con el esfuerzo del trabajo.

A pedido de uno de los presentes, el Dr. Galletti habló en italiano, recomendando a sus connacionales que se hicieran ciudadanos argentinos para gozar de los mismos derechos que ante las leyes del país tienen los naturales.

El comp. Pinto se dirigió especialmente a los criollos haciendo resaltar la evolución del paisanaje desde 50 años a esta parte, abogó por la participación de la mujer en las luchas del proletariado organizado y dirigió palabras de aliento a los trabajadores de la localidad para que perseveraran en la lucha, desechen sus prejuicios patrióticos, etc., y abrazen el campo fecondo del estudio.

Ambos oradores fueron muchas veces interrumpidos por nutridas y sinceras salvas de aplausos, saliendo el auditorio, bien representado por la mujer, gratamente impresionado.

—El Centro Socialista en la pasada asamblea resolvió de acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos, eliminar del Centro al ciudadano Domingo Vasquez; renovó parcialmente la C. A. por haber cumplido su período; aprobó los balances de Marzo y Abril y votó 20 pesos para gastos del delegado ante el Congreso socialista.

En la misma asamblea se adhieron al Partido ocho ciudadanos más.

—Con gran regocijo hemos visto constituirse en sociedad el gremio de cigarrerías bajo la denominación de Unión Gremial Femenina, compuesta por 37 socias que en breve se adherirán a la Unión General de Trabajadores.

La comisión la forman las siguientes compañeras: Eleuteria Montalvo, secretaria general; Ramona Vallejos, de actas; Ramona Montalvo, tesorera; vocales: Florencia Montealeón, Ilda Trerneu, María Villalba y Teodolina Olivero.

Estas valientes compañeras, en su segunda asamblea acordaron pasar un pliego de condiciones a sus patronos pidiendo: fijación de horario y un aumento del 10 por ciento sobre el salario que ganan actualmente.

Animo, compañeras; no hagáis caso del

que dirán y seguid en la lucha que habéis emprendido; el triunfo coronará vuestros anhelos.

—El domingo último en la asamblea extraordinaria que celebró el Centro Cosmopolita de Trabajadores se acordó lanzar un manifiesto invitando a los peones de las máquinas desgranadoras que vengau asociarse a este Centro y entonces según los adheridos con que cuente se harán los pasos necesarios para conseguir de los señores burgueses la tarifa solicitada desde hace algún tiempo y que fué rechazada por ellos.

—En la última asamblea que celebró la sociedad Herradores y la de Carpinteros y Anexos, resolvieron separarse de la Federación Obrera a la que hasta ahora habían pertenecido por la influencia de unos cabecillas, y además que la mayoría no se había dado cuenta de los fines que se persigue. Acordaron también permanecer independientes hasta cerciorarse de las ventajas que puedan obtener adhiriéndose a la Unión General de Trabajadores, apesar de que la mayoría es ya adicta a esta.

BARADERO.—La presencia en ésta, de los delegados de la U. G. de T. Dr. Galletti y comp. Pinto ha producido nuevos entusiasmos entre los compañeros. No obstante estar ocupados lejos de esta localidad la mayoría de los compañeros, las conferencias fueron muy concurridas, notándose un numerosísimo grupo de mujeres.

Las conferencias convencieron y entusiasmaron, dejando honda impresión en el ánimo de los oyentes.

A objeto de formar una Cooperativa de consumo se pasó enseguida a nombrar una comisión que quedó compuesta por los siguientes compañeros: Por el Centro Socialista, Bernardo Torres; por el gremio Feminista, Agustina de Benítez; por el gremio Trabajadores del campo, Luis Tiscera; por el gremio de Estibadores, Juan B. Solari; por la Sociedad Oficios Varios, Alfredo Galicia.

El día 21 por la tarde el compañero Galletti presidió la primera reunión de la comisión para dar las explicaciones del mismo y hacer un proyecto de Estatutos. Se deliberó lanzar 200 acciones de 5 pesos cada una, pagaderas la mitad al acto de la suscripción, la otra mitad en el término de 60 días.

La idea fué bien acogida por todos los trabajadores y la Cooperativa promete dar óptimo resultado.

El 21 por la noche, en el vasto salón de la Sociedad Suiza, tuvo lugar la conferencia pro Cámara de Trabajo, a la que asistieron como 800 personas, entre ellas más de 200 mujeres. La palabra de nuestros compañeros fué escuchada con el mayor entusiasmo, cerrándose el acto con el canto de la Internacional, ejecutado por un coro de niños, dirigido por el compañero Alessandrini.

La reunión continuó después en el Centro, de donde los oradores fueron despedidos por numerosa concurrencia.

El domingo 22, los expresados compañeros fueron a Alsina, donde el Centro Obrero lleva vida precaria por causa de la guerra que le hacen los omnipotentes burgueses de Alsina y Pedro Laclán y por la definitiva indiferencia de los trabajadores mismos.

Es de esperar que las palabras de aliento y de consejo llevadas por los representantes de la Unión, ejerza saludable efecto sobre esos compañeros.

ALSINA.—Acompañados por muchísimos compañeros de Baradero, en carros empavesados con banderas rojas, llegaron aquí el domingo 22 los compañeros Galletti y Pinto, delegados de la Unión General de Trabajadores. Malgrado la pequeña importancia de este pueblo, malgrado la bocharcha dominante y el juego de carreras, un discreto número de obreros concurren al Centro Cosmopolita para oír la palabra de nuestros compañeros, quienes con mucha sencillez demostraron la necesidad de reorganizar el Centro, de dejar el juego y el boliche y de alistarse en la Unión General de Trabajadores, para formar todos juntos la Cámara de Trabajo, que será la fortaleza del proletariado argentino.

Las conferencias produjeron buen resultado, notándose enseguida un despertar entre los trabajadores.

Las adhesiones para ingresar en el Centro Cosmopolita se reciben todas las noches en el local social, donde estará encargado el compañero Gerónimo Amaya.

QUILMES.—El Centro Cosmopolita de Trabajadores de esta localidad deseando difundir en las filas de los obreros, las ventajas de la asociación, como medio eficaz de mejoramiento y de elevación de las condiciones morales y materiales de los trabajadores, ha organizado una reunión pública de propaganda, la que se llevará a cabo en su local Brown 611, el Domingo 29 de Mayo a las 2 de la tarde, a cuyo efecto irán de la Capital Federal los compañeros Adrian Patroni y Alfredo Caramella.

Ningun trabajador debe faltar, si desea instruirse y prepararse para las conquistas de su mejoramiento inmediato.

Después de la conferencia el Centro realizará su asamblea ordinaria.

Nadie falte. Entrada libre.

LA BANDA.—La agrupación socialista proyecta dar algunas conferencias de propaganda en el pueblo y en la campaña. Tal medida nos parece muy acertada, pues es de urgente necesidad despertar el entusiasmo de la clase obrera, un tanto deprimido a consecuencia de los conocidos acontecimientos ocurridos en el elemento ferroviario.

—La escuela que el Centro patrocina, sigue progresando malgrado el deseo de nuestros impagables adversarios.

—Cuando con tanta justicia y con considerable suma de motivos se ataca a la «Fraternidad de Maquinistas», en honor a la verdad y para satisfacción de algunos buenos compañeros, debemos declarar que el núcleo de maquinistas que trabajan en el galpón de La Banda, salvo raras excepciones, con motivo de último conflicto se han portado dignamente con sus compañeros de los departamentos en huelga. Verdad que ha habido Judas, pero también hay buenos camaradas, activos y entusiastas propagadores de la solidaridad de clases.

TUCUMÁN.—Con motivo de la correspondencia que en ocasión del 1° de Mayo dirigi a esa redacción, debo hacer constar nuevamente que todo cuanto decía en ella es la verdad de lo que ocurrió ese día.

Hago esta advertencia porque el anarquista Satabile ha pretendido desvirtuarla en una hoja ácrata de esa. Pero lo más curioso es que Stable ha hecho el papel de pantallón—esto me consta—en esta ocasión, firmando una correspondencia que yo ha escrito y que puede escribir.

—La mayoría de los iniciadores del nuevo Centro cosmopolita que se ha constituido en esta ciudad, son compañeros que se retiraron del antiguo centro, debido a la intemperancia brutal que emplean los ácratas.

—Debido á los activos trabajos que algunos compañeros hicieron en otras épocas, se ha constituido hace días en las inmediaciones del ingenio Los Ralos un nuevo Centro Cosmopolita, bajo los auspicios y dirección del de esta ciudad.

JUNIN—Siguen los ácratas en su táctica de calumnias y mentir. Causa que necesita tales medios de propaganda, es causa perdida.

—El compañero Alberto Evers ha donado al Centro los 27 cuadros que se adornó el sal 1.º de mayo. Entre ellos hay retratos de los principales cooperadores del socialismo.

Los compañeros Martello, Calvo, Casasco y Castro, también hicieron donación á la Biblioteca de un buen número de libros. Agradecemos á esos compañeros su desinteresada cooperación al adelanto de nuestras instituciones.

—Hoy sábado á las 8 de la noche tendrá lugar en el local de nuestro Centro una conferencia sobre «Educación política», la que estará á cargo del compañero Walter Klug.

—El 5 de junio, á las 2.30 de la tarde, celebrará la asamblea general del Centro. Recomendamos puntual asistencia.

—La función que la compañía «Carmenita» ha dado á beneficio de nuestra Biblioteca produjo líquido \$ 72, los cuales, con lo que donó la Municipalidad, y lo cobrado por el Centro, servirán para la compra de libros y encuadernación de muchos de los existentes.

ROBARIO—El 21 del corriente efectuó una tertulia y conferencia, dada por el Centro Obrero, que resultó un éxito espléndido.

Hicieron uso de la palabra los compañeros P. Goyena, A. Moyano y Repetto, este último por primera vez. Estuvieron muy oportunos y fueron aplaudidos por la concurrencia, fuertemente agradada del acto.

Bailóse hasta la madrugada en medio del mayor orden.

Cómo estas fiestas está visto que producen resultados excelentes para difundir, de un modo agradable nuestras ideas, á la vez que estrechar los vínculos de unión entre los trabajadores, se ha resuelto efectuarlas siempre que sea posible y á los efectos se prepara un pasco campeste para el 12 de junio próximo, en donde tomarán la palabra varios nuevos compañeros que al efecto, estudian temas sobre Socialismo, Religión, propiedad privada, alcoholismo, etc.

—Nótase que el entusiasmo entre compañeros, ha germinado, dando por tierra con la inercia que los tenía amodorrados, hoy todos trabajan, estudian y discuten puntos de nuestra idea, y lo que es más, el centro véase concurrido todas las noches por los compañeros que encuentran nuevas iniciativas y estímulos.

Adelante, pues, y dentro de poco habremos conquistado el sitio de lucha que nos corresponde en el Rosario.

SALADILLO—El Centro eligió en su asamblea del 22 del corriente á la Comisión Administrativa, que se compone así: secretario general, A. Tozzini; de actas, A. Corvi y J. Molteni; tesoro, G. Della Torre; vocales: Marcelli, Luda, De Titta y Fassano; correspondal de LA VANGUARDIA, A. Corvi; bibliotecario, N. Digiosa.

—Recomendamos asistencia á las reuniones y á la Biblioteca. No basta cotizar en un Centro: hay que instruirse.

BARRACAS AL SUD—En la asamblea del sábado 21 se resolvió concurrir á las próximas elecciones municipales y provinciales, para las cuales se comenzarán desde ya, á hacer activos trabajos.

—Se nombró bibliotecario al compañero A. Cottella y revisadores á A. Griz y A. Cottella.

—Próximamente se fundarán sub-comités en los pueblos de Mitre y Piñero, asignándose 10 \$ mensuales para alquiler de locales.

—El balance de Abril arroja un saldo efectivo de \$ 110.

—La comisión del Cancionero ha donado á nuestra Biblioteca 44 libros nuevos como prados exprofeso, y al Centro, 5 acciones para LA VANGUARDIA diario.

—Mañana á las 3 1/2 p. m. habrá conferencia en la plaza de Alsina. Hablarán Perez Arce, Ferreyra y otros.

EXTERIOR

INGLATERRA

Casi simultáneamente celebraron sus congresos en el mes de abril los dos partidos socialistas de este país: la «Federación social democrática» su 24ª reunión en Burnley y el «Partido Obrero Independiente», su 12ª en Cardiff.

La asamblea de la Federación Social Democrática estuvo concurrida por 69 delegados en representación de 62 secciones y aparte de su trabajo de organización interna merecen citarse sus resoluciones sobre *unidad socialista*, en que afirma emplear todos los medios á su alcance para cobijar en un solo partido á los socialistas de Inglaterra; sobre *socialismo municipal*, en que debe propenderse á la socialización de todas las empresas y en especial de aquellas en que las comunas pueden tener á los productores en las mejores condiciones posibles y servir á los consumidores en el menor precio de costo; sobre las *tarifas aduaneras* expresa su agrado por el seguro fracaso del movimiento proteccionista que tendía á llevar por caminos equivocados á la clase trabajadora.

En las asambleas del Partido Obrero Independiente asistieron 140 delegados, entre los cuales había también algunas mujeres, se adoptaron resoluciones condenando la introducción de chinos á Sud África, el movimiento proteccionista y el «sweating system», pidiendo la creación de un ministerio del trabajo, el socorro legal del estado á los desocupados y la fijación legislativa de un salario mínimo; la creación de la unidad socialista dejése á cargo del comité central para que éste haga lo que crea conveniente á tal fin.

El informe á este congreso constata sensibles progresos que realizó el partido en el último año en todo sentido, aumentando la cantidad de afiliados, recursos, aumentando también el semanario central «Labor Leader» su edición de ocho á doce páginas.

NORTE AMERICA

El partido socialista de este país que está federado en 33 estados y territorios de la nación, aumentó en el transcurso del año pasado el número de sus agrupaciones en 101 y el de sus afiliados de 15.000 á 23.000, mientras sus recursos alcanzaron á 142.500 pesos en la misma época, de los que se gastaron 12.500 en giras de propaganda organizadas por el comité central.

En estas giras estuvieron empleados 25 oradores durante un total de 1275 días, que estuvieron en 41 estados, dando conferencias en 599 localidades distintas y funda-

ron 137 nuevas agrupaciones recorriendo en total una distancia de cerca de 50.000 millas.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 24 de Mayo.

Envían proposiciones é informes al 6º congreso del partido las siguientes agrupaciones: circunscripciones 18ª, 6ª, 5ª, 11ª Barracas al Sud, Votwaertz, Junin, Posadas y Tres Arroyos.

—Del Centro de San Pedro envían \$ 2 para estampillas.

—De San Nicolás piden un conferenciatore para el domingo 28. Se designa al compañero A. J. Torcelli.

—El Secretariado Socialista pide datos estadísticos de 1900 á 1904.

—El Centro de la circunscripción 3ª denuncia un abuso de la policía impidiendo, la celebración de una conferencia pública el domingo 15.

—De Mercedes envían un proyecto de carta orgánica de un Centro recientemente constituido en dicha localidad.

PROPOSICIONES

Al 6º Congreso del Partido Soc. Argentino

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 15 de los Estatutos del Partido publicamos á continuación las proposiciones que las diversas agrupaciones de la capital y el interior de la república han enviado á la J. E. N. para que éste las someta á la consideración del Congreso.

—Son las siguientes:

Á LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El penúltimo párrafo dirá, después de las palabras «propaganda y mejoramiento», «sin omitir el recurso de la violencia en el caso de que ella fuera necesaria.»

El último párrafo dirá: «El Partido Socialista Argentino declara categóricamente que, ante todo, es un partido de clase que usa del derecho político como uno de los medios de lucha, conjuntamente con todos los otros medios sin excepción, según las circunstancias, y llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas para desarrollar sus fuerzas y acelerar la emancipación completa del proletariado, sosteniendo, mientras tanto, el siguiente programa mínimo: (C. S. Rosario).

AL PROGRAMA POLÍTICO

1º Agregar un artículo que diga: Supresión del Senado. (Circ. 8ª y 16ª)

Deslindar la utilidad ó inutilidad del Senado en el régimen social actual. (Circ. 13ª)

Art. 1º Agregar: Los territorios nacionales que tengan número suficiente de ciudadanos para formar una ó más circunscripciones electorales, nombrarán los diputados al Congreso que les correspondan; y aquellos que no alcancen lo harán en unión con otro ó otros territorios. (Posadas)

Art. 2º *Autonomías municipales*: En los territorios nacionales y colonias forman el municipio los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que componen la colonia y perímetro rural. Mil habitantes dan derecho á municipalidad electiva. (Posadas)

Las municipalidades pueden confederarse para la construcción de obras propias que las ligue y beneficie. (Posadas)

Art. 3º Agregar: Obligación de los municipios, ó del gobierno, de establecer escuelas nocturnas para adultos, siempre que las soliciten cuarenta, sin excepción de sexo. (Posadas)

Art. 4º Abolición del secreto del sumario. (Posadas)

Art. 5º d) Investigación de la paternidad y maternidad. (Posadas)

No podrá inscribirse en el registro civil ningún nacido con la cláusula de hijo de madre desconocida, sino cuando hubiera sido abandonado por ésta en la vía pública ó depositado en un torno de casa de orfandad. (Posadas)

Art. 6º (b) Debe decir: Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos. (Circ. 13ª)

Art. 6º (d) Reforma del régimen carcelario. (Circ. 13ª)

Art. 6º, agregar: Las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagarán contribución y patente por sus templos y riquezas. (Posadas)

AL PROGRAMA ECONÓMICO

Art. 10 c) Abolición de los impuestos de patente y sisa que graban á los vendedores ambulantes. (Circ. 18)

Art. 11 Los latifundios incultos y despoblados de más de media legua cuadrada, ó que tengan en los de pastoreo, menos de quinientas cabezas; en los de agricultura, menos de quinientas hectáreas cultivadas y en los de bosque menos de cincuenta familias por legua cuadrada, pagarán un impuesto no menor que el décuplo de la renta que pudieran producir á interés bancario. (Posadas)

Prohibición por medio de la ley, de conceder á cualquiera compañía más tierra de la necesaria para la construcción de una vía de comunicación ó establecimiento industrial. (Posadas)

Creación de juzgados federales y comerciales en los territorios. (Pos.)

Prohibición de nombrar gobernador de un territorio, á quien no tenga tres años de residencia en él. (Posadas)

Art. 11 f) Municipalización de los servicios públicos. (Circ. 13)

Art. 13, Suprimirlo. (Circ. 8ª)

Art. 13 a) Reconocimiento legal de las asociaciones é instituciones obreras. (Circunscripción 13)

b) Abolición de las agencias de colocaciones. (Circ. 13 y 20)

c) Contribución de las municipalidades al sostenimiento de la Cámara de Trabajo. (Circ. 13)

Art. 24 Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo y fluviales. (Circ. 4ª)

Á LOS ESTATUTOS

Que especifiquen claramente los estatutos, si las agrupaciones que piden oradores y mandan delegados, pagarán á estos pasajes de 2ª ó de 1ª categoría. (Perg.)

Art. 4º Donde dice: En toda otra cuestión tienen voto los adherentes con 3 meses de antigüedad en el partido, dirá: desde el día de su afiliación al partido. (Circ. 11)

Art. 6º Agregar: Esta disposición no rige para los Centros de idioma extranjero y las agrupaciones femeninas. (Vorwaerts)

Art. 7º Designación de los candidatos á

diputados y senadores en convención por distrito electoral. (Circ. 19)

Art. 9º Reformarlo, elevando el número de agrupaciones necesarias para solicitar un voto general, á un tercio del total. (Vorwaerts)

Art. 9 Proposición que tres ó más agrupaciones presenten al C. N. deberá ser sometida al voto general. (Circ. 11)

Art. 11 Reformarlo indicando que sea el C. N. quien designe el sitio en que debe reunirse el Congreso. (Circ. 16)

Art. 11 Agregar: El voto general puede cambiar el lugar en que se ha de celebrar el Congreso siguiente. (Circ. 11)

Art. 20 Enmienda: Las votaciones en el Congreso se efectuarán por el número de adherentes que cada delegado represente. (Circ. 11)

Art. 24 Las votaciones en el C. N. se harán igualmente por el número de adherentes que represente cada delegado. (Circ. 11)

Art. 25 Agregar: La designación de los oradores debe estar á cargo de la J. Ejecutiva. Los oradores han de ser adherentes al partido y serán vigilados por la Junta. (Circ. 16)

Todo afiliado que llegase á una localidad con sus comprobantes en debida forma, será protegido por los Centros, quienes estarán obligados á buscarle trabajo, encomendándolo á un compañero. (C. S. Rosario)

Art. 31 Suprimir el párrafo que dice «es enviado á las agrupaciones» entendiéndose que éstas están obligadas moralmente á suscribirse. (Vorwaerts)

Art. 32 Agregar: Todo escrito que rechace ante el término de tres, tendrá de entregárselo á una comisión para que los revise y en caso que dicha comisión apruebe de publicar alguno, el redactor lo publicará en el número más próximo. Dicha comisión será nombrada por el Consejo Nacional. (?) (Circ. 20)

Art. 32 Se reformará así: Toda resolución del redactor puede ser apelada ante la Junta Ejecutiva. (Circ. 18)

Art. 32. Enmienda: Que el redactor publique todo artículo que se le suministre, y si el artículo no está de conformidad con el criterio de la redacción ó redactor, que publique al pie del artículo una enmienda, según su criterio. (Circ. 11)

Art. 34 Reformarlo en el sentido de que la cuota mensual sea de 10 centavos para todos los adherentes al Partido. (Circ. 8ª)

El Vorwaerts propone 5 centavos únicamente.

Reconocimiento del periódico 1º de Mayo como órgano oficial de la 2ª sección. (San Nicolás)

No podrá ser candidato del partido ningún miembro que no tenga dos años de antigüedad en el mismo. (Circ. 13, 20, 10) Las circuns. 5, 16 y 18, proponen 3 años.

Supresión del Concejo Nacional y restablecimiento del C. Ejecutivo de nueve titulares y nueve suplentes; (Circ. 19 y 11)

Sustitución del C. Nacional por un Comité Central de cinco miembros é institución de una Comisión de apelaciones y contralor. (Vorwaerts)

Art. 35 Reformarlo estableciendo que las tarjetas sean entregadas á los adherentes sin desarrollo alguno. (Vorwaerts)

Art. 38 El 50 % de las dietas de los diputados se repartirá: 25 % á la caja del Partido y 25 % á la agrupación que lo ha elegido. (Circ. 19)

Que el 20 % de las dietas del diputado sea destinado á la compra de acciones de LA VANGUARDIA diario. (Junin)

Art. 38 Supresión de la palabra «senadores». (Circ. 18 y 11)

Que la parte de las dietas que corresponden á la Caja Central sean verdaderas íntegras al fondo de LA VANGUARDIA diario. (Vorwaerts). Que se vería con agrado que el Centro de la 4ª Circunscripción hiciera otro tanto. (Vorwaerts). La Circ. 6ª propone que se vierta con aquel fin el 50 % de los 400 pesos que tocan á la Circunscripción electora.

Art. 41 El que hace un cargo infundado contra otro compañero, debe retractarse ante la asamblea de la agrupación del damnificado por el susodicho cargo, ó por intermedio del órgano central del partido. (Vorwaerts)

PROPOSICIONES VARIAS

1º El Congreso ve con simpatía la obra que realiza el C. S. Femenino y hace votos para que el esfuerzo de las compañeras que lo forman se una al de los centros nuestros, realizándose así el ideal de la mujer emancipada. (Circ. 4ª)

2º El Congreso hace votos porque se extienda más la propaganda en el interior. (Circ. 4ª)

3º El Centro S. de la Boca hace votos porque el Congreso haga respetar las deliberaciones que se tomaron en el Congreso de 1903, en cuanto á la propaganda *menuda* por el órgano oficial del Partido. (Circ. 4ª)

4º Promover una activa campaña para que los dueños de máquinas usen en las trilladoras y desgranadoras una carpá para el abrigo de los trabajadores. (C. S. Pergamino)

5º Idem para que los chacareros uniformen y reduzcan el volumen actual de las bolsas de juntar maíz. (Pergamino)

6º Idem para extirpar el juego en las esquinas, etc. (Pergamino)

7º Trabajar para obtener una ley por la cual puedan perseguirse jurídicamente á los médicos que se nieguen á asistir á un enfermo en estado grave por temor de no cobrar sus honorarios, teniendo en cuenta que hoy, el proceder de esos médicos es causa de la muerte de muchos obreros y de la orfandad de sus familias, y que no hay ley que responsabilice al causante probable de esas muertes. (Pergamino)

8º Que se hagan giras de propaganda al interior, cada dos ó tres meses, pagando los gastos proporcionalmente, las agrupaciones comprendidas en la gira. (Pergamino, circ. 10 y San Pedro)

9º Que el Partido no omita energías para facilitar la naturalización de los extranjeros. (Pergamino, San Nicolás y B. al Sud)

10º Que en las sociedades gremiales debe hacerse política, siendo obligación de los socialistas preferir la sociedad gremial adherida á la U. G. de T. (San Nicolás)

11º Que se fomente la propaganda en pró de las Cooperativas. (San Nicolás)

12º Necesidad de que el Partido envíe frecuentemente, oradores socialistas á las poblaciones del interior. Medios pecuniarios para realizarlo. (Circ. 13)

13º El Congreso declara que apoyará material y moralmente la constitución de la Cámara de Trabajo proyectada por la Unión General de Trabajadores. (Circ. 13)

14º Que el Partido inicie una activa agitación en la Capital hasta lograr la elección de las autoridades municipales por el voto popular. (Circ. 13)

15º Discusión de los medios para con-

trrestar la compra venta del voto. (Circ. 2ª)

16º Que el Congreso declare la urgencia de que las agrupaciones hagan la mayor propaganda por LA VANGUARDIA diario. (Circ. 10)

17º El P. Socialista no hará política presidencial ni senatorial, y no colaborará en la acción del Poder Ejecutivo. (Circ. 16)

18º Que todo Centro Socialista patrocine una escuela obrera pública y gratuita costeada con el peculio de cada adherente, para lo cual cada centro fijará una cuota mínima adicional. (C. S. San Pedro)

19º Protestar de la actitud de la Policía de la República que coarta el derecho de reunión acordado por la Const. Nacional. (San Pedro)

19º Que en los próximos debates sobre legislación del trabajo en la Cámara de Diputados, nuestro representante parlamentario exija que se incluya en la misma ley, de acuerdo con el artículo 13 del programa mínimo, el reconocimiento legal de las asociaciones obreras, tanto gremiales como políticas, estableciendo neta y claramente su derecho y libertad de reunión. (Vorwaerts)

20º Necesidad de que LA VANGUARDIA suprima los avisos de su 4º pág. (Circ. 18)

21º Necesidad de una escuela de propagandistas. (Bcas al Sud)

22º Fomento de los sub-comités. (Id)

23º Necesidad de un himno oficial del Partido S. Argentino.

24º Necesidad de un secretario rentado.

ERRATA

En el artículo *El Socialismo y la ley de trabajo* publicado en el número anterior, se deslizó un error que altera el sentido de un párrafo é implica una contradicción de sentido.

Donde dice: «Hay sectarismo seguramente, en el Partido Socialista, como lo hay en todos los partidos», debe leerse: «Hay sectarismo, seguramente, en el partido socialista, como lo hay en todos los partidos.»

«Siete meses por Europa»

Cartas á mi hermana

Impresiones de Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania, Austria, España y Portugal. Por ADRIAN PATRONI

Apareció ya y se vende al precio de 50 centavos el ejemplar.

Pedidos al autor, Méjico 1419. Los compañeros del interior pueden enviar bonos postales, que se expiden en todas las oficinas de correos.

GREMIALES

Si se quiere que esta sección del periódico sea bien servida, es necesario que cada sociedad envíe sus noticias, encargando al efecto especialmente á un compañero para que las redacte.

Asociación de Dependientes de Comercio—Esta sociedad recientemente constituida, recibe diariamente numerosas adhesiones.

En su primera reunión ha resuelto adherirse á la Federación de Dependientes de Comercio y publicar un manifiesto explicando los fines que persigue, que son: el mejoramiento moral y económico del gremio.

—Mañana domingo dará una conferencia pública con el mismo objeto en el salón de la sociedad «San Martín», Rodríguez Peña 344, en la que harán uso de la palabra los compañeros Segundo I. Carrera y Basilio Vidal. A las 8 de la noche.

Obreros Herradores—En la reunión celebrada el 22 se ha resuelto instalar una cooperativa de fraguadores para ocupar á los obreros desocupados. Se lanzarán acciones de dos pesos cada una.

Se recomienda á los compañeros que crean de utilidad dicha obra, pasen á abonar el importe de las acciones al secretario Pedro Ponti, todas las noches de 7 á 10 de la noche, en la calle Méjico 2070.

—Asamblea general mañana domingo 29 á las 8 de la mañana, en el local de la Unión General de Trabajadores, Méjico 2070. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, Nombramiento de un miembro de comisión, varios.

Es necesario abandonar los sitios de equivocado pasatiempo en los que se atrójan los sentidos y se aumenta la miseria, para asistir con entusiasmo sano á defender los intereses del gremio.

Honorarios y anexos—Celebrará asamblea mañana domingo 29, á la 1 de la tarde en el local Rioja 1315.

Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado, varios.

Unión Gremial Femenina (central)—Las obreras de la Unión visitaron el domingo pasado en el Hospital San Roque á la niña Adela Fernandez, herida el 1º de mayo, y con satisfacción encontraron casi completamente restablecida.

—El 25 de junio se realizará una velada y baile familiar en el local Méjico 2070, á beneficio de la Caja Social.

Escultores en madera—En la asamblea efectuada el 18 del corriente quedó constituida en esta forma, la comisión directiva: secretario general, B. Bella; de actas, J. Gomareschi; tesoro, R. Filipini; vocales: P. Macchi, A. Bardelli, R. Carrena y V. Bernudez; revisadores de cuentas, A. Della Chiesa y E. Bettinotti; delegado al Concejo Nacional de la Unión General de Trabajadores, A. Mondini.

—Esta sociedad trasladó su secretaría á la calle Tucumán 2208.

Unión Obreros Albaniles—En la asamblea del 22 de Mayo quedó definitivamente aprobado el estatuto de la sociedad, resolviéndose mandar para su aprobación á la Unión General de Trabajadores.

Quedó nombrada la comisión y compuesta por los compañeros E. Monroy, secretario general; L. Dulce, pro secretario; B. Badano, tesoro; P. Lupardo, pro tesoro; N. Luise, L. Santa María, P. Vateggia, vocales.

—Próximamente celebrará una reunión de propaganda. Oportunamente fijará el día.

Unión Zapateros—La huelga de zapateros, ha sido declarada por la «Sociedad de Zapateros» de la Federación contra la voluntad del gremio y á fuerza de gritos, coartando de este modo el derecho que todos tenemos de exponer nuestra opinión, (¿recuerdan Vds. los tumultos que nos unos cuantos exaltados produjeron en el salón Vorwaerts en el de los panaderos?) Esta sociedad ha resuelto no adherirse á la huelga «por solidaridad», porque cree que no es una asamblea de 500 personas: contando: mecánicos, panaderos, aparedores, cortadores, maquinistas, etc., quienes pueden lanzar á la huelga á un gremio de más de 15.000 obreros.

En cuanto á la huelga por la unificación, ha resuelto invitar al gremio á la asam-

blea que celebrará el sábado 28 del corriente á las 8 de la noche en el local Méjico 2070, donde todos podrán expresar libremente su opinión.—La Comisión.

Obreros cartoneros—Hoy sábado darán función y baile conmemorando el segundo aniversario de la Sociedad, en el salón de L'Arte, Cuyo 1481.

Programa: Himno de los trabajadores; «Tranquera», drama en 2 actos; Conferencia por Patroni; «Maldito sea el resfriado», juguete cómico en un acto; Sinfonía; «Finales trágicos», juguete cómico en 1 acto; baile familiar.

Obreros Talabarteros—Un gran festival en celebración de las mejoras obtenidas por esta Sociedad, se efectuará hoy 28 de Mayo á las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Unión é Benevolencia, Cangallo 1368 y en el que prestará su concurso el Cuadro Dramático de la Sociedad Apolo.

Programa: Sinfonía, por la orquesta; discurso de apertura; Himno de los Trabajadores, por la orquesta; conferencia por Cúneo; «La Vivaracha», Teresa, aplaudida comedia en 2 actos; «Ellos del Pueblo, por la orquesta; baile familiar.

Los asientos valen 20 centavos.

LA INTERNACIONAL

Revista socialista

Aprecie mensualmente Precio: capital é interior, número suelto 20 centavos; trimestre \$ 0,50, semestre \$ 1, año \$ 2.—Exterior: semestre \$ 1,50 oro; un año \$ 2 oro.

CAJA DEL PARTIDO

BALANCE DE MARZO DE 1904

Entradas:		
Saldo anterior.....	97.46	
721 cuotas de la Capital á 0,10.....	72.10	
500 cuotas del interior á 0,5.....	25.00	
135 libretas.....	27.00	
10 cuotas socios directos.....	5.00	
Ejemplares de LA VANGUARDIA.....	12.30	
Recolectado á beneficio de los ferrocarrileros en huelga.....	35.26	
Suma.....	274.12	

Salidas:		
Impresiones.....	16.50	
Delegaciones interior (gastos viaje).....	23.00	
Alquiler.....	9.00	

Declaración de Principios

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunemente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplozada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, de la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habilitan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción, y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y el amplio por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto: El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el programa mínimo aprobado en el 5º Congreso:

PROGRAMA MÍNIMO

§ 1-Parte política

Artículo 1º-Reforma electoral.

a) Representación de las minorías; elección proporcional por cociente. Voto secreto.

b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.

c) Mandato imperativo regido por la ley.

d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral.

e) Referendum e iniciativa popular.

Art. 2º-Autonomía municipal.

Art. 3º-Reforma de la enseñanza.

a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años.

b) Sostentimiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.

Art. 4º-Reforma del Código Penal.

a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.

b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados.

c) Abolición de la pena de muerte.

Art. 5º-Reforma del Código Civil.

a) Igualdad civil para ambos sexos.

b) Igualdad civil de los hijos legítimos e ilegítimos.

c) Ley de divorcio absoluto.

d) Investigación de la paternidad.

Art. 6º Separación de la Iglesia y el Estado.

a) Supresión del presupuesto de la partida para cultos.

b) Supresión de todas las prerogativas del clero.

c) Dedicación al Estado de los bienes que ha heredado el clero.

Art. 7º-Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por el simple inscripción en el padrón electoral.

Art. 8º-Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.

a) Abolición de los tribunales militares.

Art. 9º-Abolición de la ley de residencia.

§ 2-Parte económica

A.-MEDIDAS GENERALES

Art. 10.-Régimen monetario.

a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes a valorizarlo.

b) Derogación de la ley de conversión.

Art. 11.-Régimen financiero.

a) Exención de la contribución directa para las casas obreras.

b) abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

c) abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.

e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Art. 12.-Oficina nacional de trabajo.

a) Estadística del trabajo.

b) Inspección del trabajo.

Art. 13.-Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.

Art. 14.-Reglamentación legal del contrato de trabajo.

a) Fijación de un salario mínimo - de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias o los empresarios de trabajos públicos.

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.

c) Supresión de las multas.

Art. 15.-Supresión de todo fomento art. tal de la inmigración.

B.-MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

Art. 16.-Reglamentación del trabajo industrial y comercial.

a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.

b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años.

c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.

d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.

e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.

f) Descanso semanal de 36 horas seguidas.

g) Abolición del trabajo a destajo.

h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlos.

i) Responsabilidad de los patronos y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

Art. 17.-Higiene y seguridad del trabajo.

a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.

b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.

c) Exigir a todos los patronos 6 encargados que albergan a sus subalternos que el alojamiento de estos sea hecho en condiciones higiénicas.

Art. 18.-Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

Art. 19.-Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

C.-MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.

Art. 20.-Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Art. 21.-Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Art. 22.-Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que estos dejen en los campos.

Art. 23.-Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Art. 24.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 25.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 26.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 27.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 28.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 29.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 30.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 31.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 32.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 33.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 34.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 35.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 36.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 37.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 38.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 39.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 40.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 41.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 42.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 43.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 44.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 45.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 46.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 47.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 48.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 49.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 50.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 51.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 52.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 53.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 54.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 55.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 56.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 57.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 58.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 59.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 60.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 61.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 62.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 63.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 64.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 65.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 66.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 67.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 68.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 69.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 70.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 71.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 72.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 73.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 74.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 75.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 76.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 77.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 78.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 79.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 80.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 81.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 82.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 83.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 84.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 85.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 86.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 87.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 88.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 89.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 90.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 91.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 92.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 93.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 94.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 95.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 96.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 97.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 98.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 99.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 100.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 101.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 102.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 103.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 104.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 105.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 106.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 107.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 108.-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

LA VANGUARDIA Diario

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA Y DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Acciones a 2 pesos cada una

Los que quieran adquirir obligaciones, deben dirigirse al compañero Maximiliano H. Schulze, Méjico 2070 (Buenos Aires).

El importe de las obligaciones puede remitirse por una persona o por medio de carta certificada, bono postal, giro o cheque. Los interesados pueden dirigirse

también a las diferentes agrupaciones socialistas de la República que también les tienen para su colocación. A las personas que no puedan comprar varias obligaciones de una sola vez, les aconsejamos que compren una todas los meses.

Con el importe de estas obligaciones se formará el fondo para el diario. Cuando se haya reunido una cantidad suficiente, se convocará a los tenedores de obligaciones para dar forma práctica al pensamiento. Si no se consigue reunir los fondos necesarios se devolverá íntegramente el importe de las obligaciones cobradas.

La Comisión recaudadora.

Librería de propaganda

MÉJICO 2070

El Capital por Carlos Marx	3.00
Principios Socialista, por G. Deville	1.80
Basas Económicas del Derecho por A. Loria	0.30
La teoría científica de la historia y la política argentina, por el doctor Juan B. Justo	0.50
La Moneda	0.20
El Socialismo, por id. id.	0.10
Programa Socialista del Campo, id id Socialismo y Libertad, por J. Jaurés	0.15
Almanaque de La Vanguardia de 1900	0.20
— de 1901	0.20
— de 1902	0.40
— de 1903	0.50
Canto de los trabajadores	0.05
Himno socialista del 1º de Mayo	0.10
La situación del paisano, por el hijo de Juan sin Patria	0.05
Emilio Zola	0.10
Los Culpables, por A. Patroni (drama)	0.30
El Retorno (comedia)	0.10
6 ejemplares para representación	0.50
El Pílo (comedia)	0.10
6 ejemplares para representación	0.40
La Hija del Fiscal (comedia)	0.10
11 ejemplares para representación	1.00

A 40 centavos:

- El colectivismo y la evolución industrial, por E. Vandervelde.
- El origen del hombre, por Carlos Darwin.
- Mi viaje alrededor del mundo, por Carlos Darwin (2 tomos)
- Los enigmas del Universo, por Haeckel (2 tomos)
- Origen de las especies, 3 tomos, por Darwin.
- Conflicto entre la religión y la ciencia, por Draper.
- Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón D'Holbach.
- Fuerza y materia, L. Büchner.
- Luz y Vida, por Büchner.
- El Capital por Carlos Marx.

A un centavo:

- I C. Prampolini - A un cura.
- II E. De Amicis - Madre creyente e hijo socialista.
- III L. Rafanelli - A las madres.
- IV U Campesino - ¡No traicionen, hermano!
- V A. L. Palacios - Democracia Cristiana.
- VI E. Ciacchi - A los campesinos.
- VII J. Arraga - Naturalización de los extranjeros.
- VIII Leveque - Catecismo socialista.
- IX G. Coni - A las obreras.
- X J. G. Pelliza - Décimas socialistas.
- XI E. De Amicis - Consejos de un socialista.
- XII J. Plecanow - La Tactica Revolucionaria.
- XIII F. Turati - Himno de los Trabajadores.

A cinco centavos:

- J. Jaurés - Huelga General.
- J. B. Justo - El impuesto sobre el privilegio.
- E. de Amicis - Observaciones sobre la cuestión social.

A 25 centavos:

- I E. Ferri - Socialismo y Ciencia Positiva.
- II A. Zerboglio - El Socialismo y las objeciones mas comunes.

Pedidos mayores de 5 pesos, 20 % de descuento.

PRENDIZA pantalonera que sepa coser bien a mano, se precisa; su le pagará. Catamarca 1425.

Angel Sesma, contador público. - Se ocupa de asuntos judiciales y relacionados con su profesión. Bolívar núm. 268.

Alter a vapor de reposaje, pulimento y nickelado - de Miguel Piza - Jujuy N° 40. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc.

Peluquería y perfumería «La Perla» de Miguel Livieri, calle Rincón 374. Se reciben abonados a precios módicos.

Organiza orquestas y bandas para salidas, conciertos y toda clase de bailes a precios módicos. Eduardo Claveri, calle San José 919.

Taller de relojería de Juan Binaghi. Se garantizará el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires.

Sastrería y Ropería de Francisco Barcia, Rivadavia 1857. - Trajes de medida y confección a precios sin competencia. Dada la crisis actual por que atravesamos, hemos resuelto ayudar al obrero en todo lo que nos sea posible, y para ellos, confeccionamos trajes de hombres al ínfimo precio de 4 pesos y para niños a 0,75 centavos; trajes buenos y sólidos.

Todo obrero que compre aquí gozará de un cinco por ciento de descuento.

Empresario de afirmados, Luis Grandi, calle Catamarca n° 1755. Unión Telef. 536 (Corrales).

AVISOS ECONÓMICOS

PRENDIZA pantalonera que sepa coser bien a mano, se precisa; su le pagará. Catamarca 1425.

Angel Sesma, contador público. - Se ocupa de asuntos judiciales y relacionados con su profesión. Bolívar núm. 268.

Alter a vapor de reposaje, pulimento y nickelado - de Miguel Piza - Jujuy N° 40. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc.

Peluquería y perfumería «La Perla» de Miguel Livieri, calle Rincón 374. Se reciben abonados a precios módicos.

Organiza orquestas y bandas para salidas, conciertos y toda clase de bailes a precios módicos. Eduardo Claveri, calle San José 919.

Taller de relojería de Juan Binaghi. Se garantizará el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires.

Sastrería y Ropería de Francisco Barcia, Rivadavia 1857. - Trajes de medida y confección a precios sin competencia. Dada la crisis actual por que atravesamos, hemos resuelto ayudar al obrero en todo lo que nos sea posible, y para ellos, confeccionamos trajes de hombres al ínfimo precio de 4 pesos y para niños a 0,75 centavos; trajes buenos y sólidos.

Todo obrero que compre aquí gozará de un cinco por ciento de descuento.

Empresario de afirmados, Luis Grandi, calle Catamarca n° 1755. Unión Telef. 536 (Corrales).

##